

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 245/2015 - P.Dec

AUTOR: HORNE Silvia René

EXTRACTO: De interés social y cultural el acto a realizarse el día 30 de junio de 2015, al cumplirse el pasado 17 de junio cinco años de la llamada "Masacre del Alto" en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en el marco de la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758) (res. 512/12) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION, modificando el artículo 1° que queda redactado de la siguiente forma:

Artículo 1°.- De interés social y cultural el acto **realizado** el día 30 de junio de 2015, al cumplirse el 17 de junio de ese mismo año, cinco años de la llamada "Masacre del Alto" en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en el marco de la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional.

SALA DE COMISIONES

MANGO

PAZ

INCHASSENDAGUE

AGOSTINO

DIAZ

GRANDOSO

HOLTZ

LIGUEN

MILESI

MORALES

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Abril de 2016